

EXPTE.N° 0146/98

RESOLUCION:

ARTICULO 1°) Manifiestar su repudio y preocupación por el auge de hechos delictivos y vandálicos en la ciudad de Coronel Dorrego.-

ARTICULO 2°) Solicitar al Señor Interventor de la Policía de la Provincia de Buenos Aires, Luis Lugones, contemple la posibilidad de asignar un mayor número de efectivos a la Comisaría local.-

ARTICULO 3°) Remitir copia de la presente L Señor Comisario Oscar Juan Litarelli.-

ARTICULO 4°) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 7 de Abril de 1998.-

Registrada bajo el número: 0070/98